

**ACUERDO UNITARIO MARCO PSUV-PCV:
PARA ENFRENTAR LA CRISIS DEL CAPITALISMO DEPENDIENTE Y RENTISTA
DE VENEZUELA CON ACCIONES POLÍTICAS Y SOCIOECONÓMICAS
ANTIIMPERIALISTAS, PATRIÓTICAS Y POPULARES**

- 1)** El Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) y el Partido Comunista de Venezuela (PCV), como herederos del legado de Simón Bolívar y de las luchas del pueblo venezolano en sus anhelos de independencia, desarrollo soberano e integración latinoamericanista, suscribimos el presente ACUERDO UNITARIO MARCO con el común compromiso de aplicarlo en todas sus partes, entendiendo que la creciente, inmoral, ilegal y criminal agresividad injerencista del imperialismo estadounidense y sus aliados europeos contra el proceso bolivariano venezolano pone en riesgo la perspectiva de liberación nacional que se impulsó a partir de la victoria popular encabezada por el Comandante Presidente Hugo Chávez en las elecciones presidenciales de 1998, e incluso pelagra nuestra soberanía nacional e integridad territorial.
- 2)** El PSUV y el PCV denunciarnos ante el mundo que el imperialismo, a través del Gobierno estadounidense y con la subordinada complicidad de Gobiernos de América Latina y de la extrema derecha venezolana, insiste en crear un expediente artificial en organismos multilaterales contra nuestro país para pretender justificar una intervención internacional, con la posibilidad real de que los Gobiernos derechistas de Colombia, Brasil o Guyana generen una provocación en las fronteras.
- 3)** El PSUV y el PCV expresamos que la crisis del capitalismo dependiente y rentista de Venezuela ha tenido y tiene graves consecuencias para la calidad de vida de nuestro pueblo, especialmente en su capacidad adquisitiva, de abastecimiento de bienes y servicios; esta situación se ha visto agravada por acciones y medidas del imperialismo y sus agentes nacionales, potenciando la corrupción privada y pública, el burocratismo y la fuga de divisas en un contexto de severa reducción de los ingresos por exportación de petróleo, fenómenos contra los que el Gobierno nacional debe mantener y profundizar la lucha frontal como la emprendida en PDVSA y otros entes del Estado.
- 4)** El PSUV y el PCV asumimos que la salida a la actual crisis capitalista no debe ser en favor de la burguesía y de las transnacionales sino en favor de los intereses del pueblo en la búsqueda de un nuevo modelo productivo post-rentista con desarrollo soberano, tendiendo a la participación protagónica obrera, campesina,

comunera y popular que conforme un gran frente antiimperialista y que avance en la constitución de una instancia orgánica de dirección colectiva y unitaria de las organizaciones políticas y sociales patrióticas y revolucionarias para el análisis, la construcción y la coordinación de acciones políticas y de gestión de gobierno.

5) La magnitud y gravedad de la situación planteada y la agudización de la lucha de clases a nivel nacional e internacional, amerita incrementar las acciones inmediatas en el orden económico, social y político, entre las que deben priorizarse medidas urgentes que atiendan requerimientos populares en alimentación y salud, que se consolidarían a partir del triunfo de las fuerzas patrióticas en las próximas elecciones presidenciales.

DERECHOS DE LA CLASE OBRERA Y DEL PUEBLO TRABAJADOR

6) El PSUV y el PCV resaltamos la importancia de fortalecer el sindicalismo clasista y las diversas expresiones del movimiento obrero y revolucionario, como son los consejos productivos de trabajadores, los consejos socialistas de trabajadores y trabajadoras –aprobando la ley especial establecida en la LOTTT– y demás formas organizativas obrero-sindicales revolucionarias, respetando su autonomía, desarrollando canales y mecanismos efectivos y oportunos para que las y los trabajadores de entidades públicas y privadas puedan tener rol protagónico en el desarrollo del proceso social de trabajo.

7) Teniendo en cuenta la agudización de la crisis capitalista, que afecta a amplios sectores de la clase trabajadora, es importante fortalecer y resguardar los derechos laborales, protección del empleo y ampliar la política de nuevos empleos.

8) El PSUV y el PCV trabajaremos mancomunadamente –según los alcances y características de cada organización, desde el Gobierno y los espacios sociopolíticos– para identificar y canalizar la restitución de los derechos infringidos a trabajadores y trabajadoras en casos ya planteados o que pudieran presentarse en entidades de trabajo públicas y privadas.

9) Revisar y aplicar de inmediato los correctivos necesarios ante las denuncias que hacen las organizaciones revolucionarias sobre actuaciones de determinados funcionarios públicos.

10) Avanzar decididamente en el adecuado encadenamiento productivo de las empresas nacionalizadas, las cuales deben repotenciarse y revertir procesos de desmantelamiento y deterioro que pudieran conducir a paralizaciones perjudiciales para el desarrollo productivo nacional; además de proteger y apoyar

institucionalmente a los colectivos campesinos que han reactivado fondos de propiedad estatal.

11) El PSUV y el PCV evaluaremos las experiencias de control obrero, como el «Plan Guayana Socialista», para el establecimiento de un nuevo modelo de dirección y gestión múltiple de las empresas estatales, bajo control obrero y popular de los procesos de producción, administración y distribución de bienes y servicios basado en la dirección colectiva, para desterrar definitivamente los flagelos de la corrupción, la ineficiencia y los métodos autoritarios y antidemocráticos en la gestión.

12) Promover e implementar acciones contundentes por parte de la SUNDDE y la SUDEBAN, en articulación con las organizaciones populares, con la finalidad de proteger de manera expedita a los millones de usuarios de los servicios bancarios, particularmente los asalariados, los pensionados y los pequeños empresarios.

13) Consideramos pertinente y urgente la adopción o profundización de las medidas dirigidas a desmontar el poder de los monopolios privados, definiendo e impulsando políticas para alcanzar desarrollo soberano y productivo, castigando ejemplarmente a corruptos, especuladores y mafiosos. Promover la profundización e impulso de políticas para el desarrollo nacional, soberano y productivo.

14) Jerarquizar el trabajo formal y con derechos como actividad que dignifica al ser humano, así como fortalecer el salario y restituirlo como componente principal y mayoritario del ingreso de las y los trabajadores.

MEDIDAS PARA ANALIZAR CON MAYOR PROFUNDIDAD

15) El PSUV y el PCV, en reuniones bilaterales periódicas, analizaremos propuestas estratégicas que están siendo planteadas por el PCV para coadyuvar el buen desarrollo de los planes y políticas del Estado y el Gobierno en beneficio del pueblo y de la liberación nacional, entre ellas:

15.1) Temas acerca de la banca y el sistema financiero, el comercio exterior, las finanzas públicas y el régimen tributario.

FORTALECIMIENTO DEL ACCIONAR POLÍTICO-ORGANIZATIVO

16) El PSUV y el PCV identificamos áreas de accionar común que debemos fortalecer política y organizativamente:

16.1) El PSUV y el PCV sostendrán reuniones bilaterales, estableciendo un cronograma con periodicidad de al menos una vez al mes entre representantes de ambas direcciones nacionales.

16.2) El PSUV y el PCV mantendrán el seguimiento a las gestiones regionales y municipales, para que desarrollen políticas efectivas de atención a las necesidades sentidas de la población.

16.3) En el área internacional, con base en los ámbitos de acción y de atención de cada organización, se fortalecerán las relaciones con instancias que han demostrado consecuente solidaridad con Venezuela y el proceso bolivariano.

16.4) En el área productiva, se garantizará el apoyo a propuestas y proyectos manufactureros y agroindustriales, con especial énfasis a todas aquellas iniciativas del movimiento campesino y comunal.

16.5) El PSUV y el PCV se comprometen al fortalecimiento del movimiento obrero y sindical, facilitando a las corrientes clasistas revolucionarias su articulación con los entes del Estado para la solución de problemas y conflictos laborales, así como el respeto a todos los derechos de las y los trabajadores.

16.6) Se apoyarán todos los proyectos relacionados con medios de comunicaciones audiovisuales e impresas que sean iniciativa de ambas organizaciones y de los movimientos populares y de trabajadores, y colaboren con el combate contra la guerra mediática y las operaciones psicológicas.

16.7) Las organizaciones políticas propiciarán el relacionamiento de sus organizaciones juveniles, Juventud del Partido Socialista Unido de Venezuela (J-PSUV) y la Juventud Comunista de Venezuela (JCV), mediante el impulso de propuestas estudiantiles, culturales, deportivas y comunitarias, para la profundización de los derechos de la juventud.

16.8) Con el objetivo de avanzar en el desarrollo de la política de alianzas PSUV-PCV y del movimiento popular revolucionario, trabajaremos por garantizar una fórmula unitaria de carácter electoral que garantice efectiva presencia y fortalecimiento de nuestras organizaciones en las elecciones legislativas a nivel nacional, estatal y municipal.

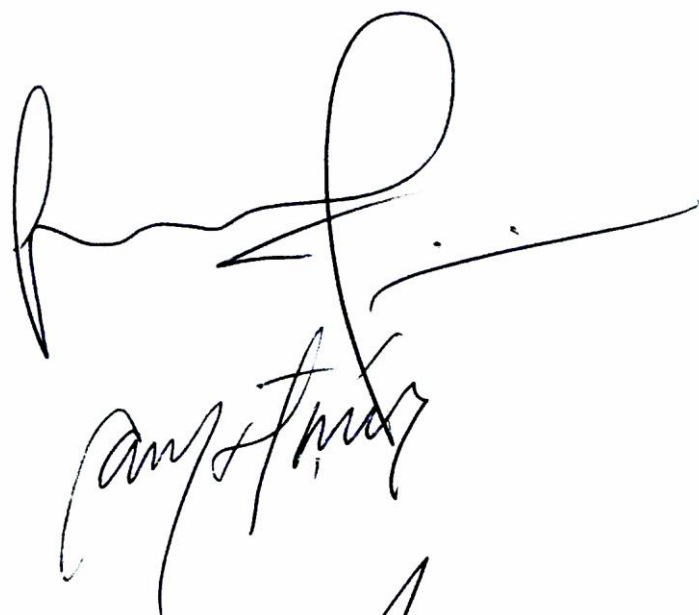
ELECCIONES PRESIDENCIALES

17) El PCV, sobre la base del presente acuerdo y de los diversos puntos de coincidencia con el PSUV sobre aspectos de política nacional e internacional, asume la candidatura del compatriota Nicolás Maduro Moros, para que, al frente de una amplia coalición de fuerzas políticas y sociales, patrióticas, populares y revolucionarias –como germen de la dirección colectiva y unitaria del proceso–,

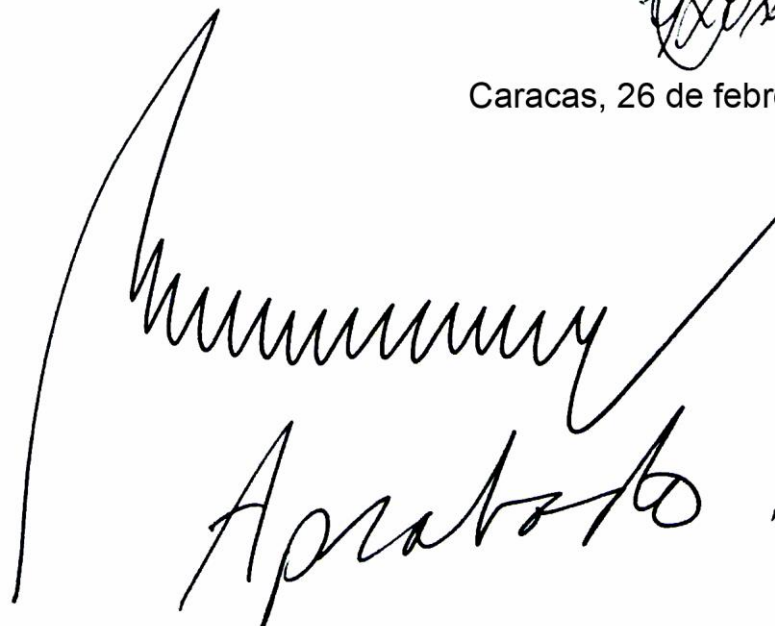
represente las aspiraciones populares de lucha antiimperialista, unidad latinoamericana y desarrollo soberano en interés del pueblo venezolano; por lo que trabajaremos conjuntamente, sin menoscabo de la autonomía de cada organización, por lograr un contundente triunfo el próximo 22 de abril de 2018.

18) Ambas organizaciones nos comprometemos a darle difusión al presente «Acuerdo Unitario Marco PSUV-PCV».

19) Se realizan dos (2) ejemplares del mismo tenor.



Caracas, 26 de febrero de 2018.



Aprobado.